Factura: 002-010-000002858

20190901006D04815

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901006D04815

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE AGOSTO DEL 2019, (9:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DUEÑAS ZAMBRANO JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308768215	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	MANAPESCO S.A.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

PÁGINA
EN BLANCO

MANAPESCO S.A.

GUAYAQUIL, quince de Agosto del dos mil diecinueve

Señor(a)
DUEÑAS ZAMBRANO JUAN FERNANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MANAPESCO S.A., otorgada el día quince de Agosto del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
DUEÑAS ARENAS CIRO FERNANDO
DUEÑAS ZAMBRANO ROMINA
DUEÑAS ZAMBRANO JUAN FERNANDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MANAPESCO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

DUEÑAS ZAMBRANO JUAN FERNANDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1308768215

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

2019-09-01-006-D04815
Factura No.: 002-010-000002858

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy quince de Agosto del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) DUEÑAS ZAMBRANO JUAN FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1308768215 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en BAHÍA DE CARAQUEZ, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MANAPESCO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
Identificación: 0915413413

NOTARIA SEXTA DE GUAYAQUIL · AB. OLGA BALDEON MARTINEZ ·

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
Hora oficial Ecuador: 15/08/2019 12:09

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
E133311222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DUEÑAS ARENAS CIRO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO DUEÑAS ANA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-12-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-11
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1308768215<<<<<<<<<<<<<<<
930624M251211ECU<<<<<<<<<<<<<<<
DUEÑAS<ZAMBRANO<<JUAN<FERNANDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130876821-5
APELLIDOS Y NOMBRES
DUEÑAS ZAMBRANO
JUAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1993-06-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
130876821-5 001 - 0056
DUEÑAS ZAMBRANO JUAN FERNANDO
AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA
C. E. EN TEGUCIGALPA TEGUCIGALP
6 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0018
6311889 14/08/2019 14:54:58
6311889

Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

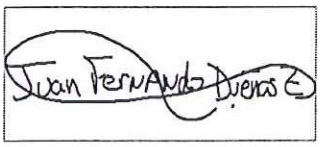

Número único de identificación: 1308768215

Nombres del ciudadano: DUEÑAS ZAMBRANO JUAN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CIRO FERNANDO DUEÑAS ARENAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANA LUCIA ZAMBRANO DUEÑAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTINEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 6 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 193-251-24955

193-251-24955

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**